



Reporte N°1 Segundo Ciclo

Instancias entre Colaboradores Acreditados y Mejor Niñez

Agosto, 2022



Reporte N°1 Segundo Ciclo de instancias - Colaboradores Acreditados – Mejor Niñez

I. Introducción

En consideración a la necesidad de generar espacios de conversación entre los Colaboradores Acreditados y Mejor Niñez y, con el propósito de resolver sus dudas, además de canalizar las principales aprehensiones y propuestas de mejora que tienen los primeros sobre ciertas temáticas que son de su interés, se acordó generar instancias de conversación y reflexión, abiertas a todos los Colaboradores del Servicio, donde cada participante cuente con un espacio formal para informar sus aprehensiones, inquietudes y propuestas de mejora.

En línea con lo anterior se definió la siguiente calendarización:

Tema	Fecha propuesta	Equipo expositor
Escuela de Formación – Laboratorio de innovación pública (LIP)	11 de Agosto	Unidad de Transferencia Técnica
Avances en trabajo intersectorial	18 de Agosto	Equipo de Intersector DN
Presentación de Plan de Asesoría y Mejoramiento	25 de Agosto	Unidad de Supervisión Técnica – Unidad de Fiscalización
Por definir (Normativa financiera // Avances en la oferta programática)	01 de Septiembre	Por definir

II. Metodología de las instancias

Cada instancia, se segmentará en un espacio de bienvenida y dos bloques de trabajo, de acuerdo con el siguiente detalle:

15:00 – 15:10: “Bienvenida”

- Fueron abordados los siguientes puntos: (1) Bienvenida; (2) Explicación de metodología y tiempos; (3) Forma de hacer las preguntas, la cual será a través de un formulario; (4) Presentación de expositoras.

15:10 – 16:00: “Presentación del Sistema de Formación, Entrenamiento y Modelamiento para la Transferencia Técnica de Mejor Niñez”.

- Responsable, Mariana Fulgueiras, Coordinadora de proyectos Laboratorio de Innovación Pública UC. En paralelo, Gestión de Colaboradores recepciona preguntas realizadas por los asistentes.

16:00 – 16:15: “Receso”

- Consolidación y preparación de respuestas para el bloque final.

16:15 – 16:45: “Respuestas a preguntas realizadas por Colaboradores Acreditados”

- Habiendo recepcionado las preguntas realizadas a través del formulario dispuesto para tales fines las expositoras entregaron las respuestas de forma oral.

Hora: 16:45 – 17:00: “Cierre”

III. Antecedentes de la cuarta instancia

De acuerdo con la calendarización, en esta primera instancia correspondiente al segundo ciclo de encuentros entre los Colaboradores Acreditados y Mejor Niñez, se abordó la Presentación del Sistema de Formación, Entrenamiento y Modelamiento para la Transferencia Técnica de Mejor Niñez.

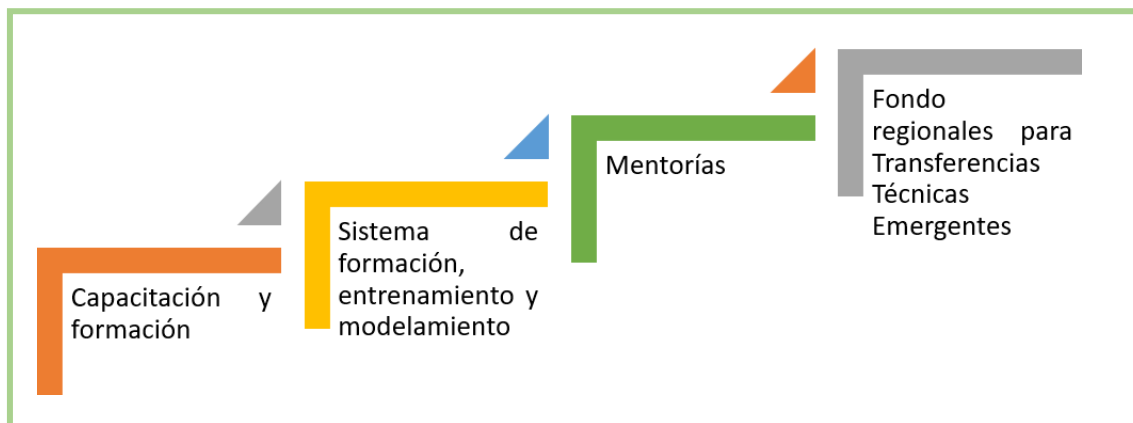
Dicha instancia contó con **226** inscritos, quienes actuaron en representación de **99** Colaboradores Acreditados de Mejor Niñez.

IV. Información de interés para los Colaboradores Acreditados

1. Sobre las instancias de transferencia técnica programadas

- Mediante el proceso de levantamiento de necesidades realizado entre los meses de noviembre y diciembre de 2021, a través de una encuesta nacional de carácter masiva para las y los trabajadores y directivos de los organismos colaboradores, funcionarias y funcionarios del Servicio Nacional de Protección Especializada, se levantó un Plan Nacional de Transferencia Técnica, el cual considera las siguientes estrategias.

Cuadro N°1: Ruta de la transferencia técnica propuesta para este 2022



- A continuación, se presenta un cuadro con las iniciativas públicas a través del portal de Mercado Público o que están en proceso de ser publicada. Sin perjuicio, de otras iniciativas a realizar entre los meses de septiembre y diciembre de 2022, principalmente, relacionadas con seminarios sobre temáticas emergentes.



Cuadro N°2: Iniciativas publicadas o por publicar en plataforma Mercado Público:

Iniciativa	Público objetivo	Estado
1. Capacitación y Formación en Técnicas de Intervención con Niños, Niñas y Adolescentes. Considerando temáticas de trabajo con familias, cuidados de equipos y trauma.	Grupo 1: Directivos, profesionales y técnicos de nivel superior 12 horas, online). Grupo 2: Educadoras de trato directo o cuidado cotidiano (8 horas online y 4 presenciales).	Cierre del proceso de licitación. Evaluación realizada por la comisión. Ad portas de obtener resolución exenta para publicar nómina de adjudicados. ID 1177296-13-LR22
2. Capacitación y Formación en Enfoques Transversales	Nacional, 1.760 cupos aproximadamente.	Cierre de licitación. En evaluación de oferentes. ID 1177296-17-LQ22
3. Curso de especialización en 4 áreas o ramas: (1) Consumo y dependencia (2) trauma complejo (3) Desregulación emocional y conductual (4) intervención familiar. Cada uno tiene 72 horas cronológicas.	Nacional, 384 cupos aproximadamente.	En proceso de licitación, cierre de las postulaciones el 29 de agosto. ID 1177296-25LR22
4. Capacitación para la prevención del Riesgo Suicida para equipos profesionales y educadores de trato directo.	Nacional, 400 cupos para profesionales y educadores de trato de las modalidades de cuidados alternativos y ambulatorios-	En proceso de revisión de las bases técnicas por parte del Departamento de Jurídica del Servicio.
5. Piloto Sistema de Formación, entrenamiento y modelamiento para la transferencia técnica. Es un curso con tres módulos de formación en (Trauma Complejo, Abordaje del Trauma Complejo y Gestión Interna de los Equipos para la Intervención)	Regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Ñuble, La Araucanía y Magallanes. Proyectos de cuidado alternativo residencial. 250 funcionarios de las 6 regiones.	Ejecutándose.
6. Capacitación en Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes	Regional: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, Valparaíso, Del Maule y La Araucanía. Preferentemente para equipos de cuidado alternativo residencial.	Ejecutándose.
7. Fondos regionales para inversión en Transferencias Técnicas Emergentes.	Cada región dispone de recursos que atienden necesidades de acompañamiento y formación, según las necesidades de sus territorios.	Ejecutándose.



- Pensando en el proceso de levantamiento para el próximo periodo, la propuesta del Departamento y de la Unidad de Transferencia Técnica, es replicar el proceso realizado en el año 2021, a fin de levantar con los propios equipos a nivel nacional las necesidades de capacitación y formación que estos requieren a fin de ir mejorando y elevando los estándares de calidad en las atenciones de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.
- Respecto de la asignación de los cupos para los procesos de transferencia técnica, cabe señalar que estos son asignados principalmente, según los criterios de *densidad* de proyectos existentes en un territorio determinado y según *equidad territorial*, dado que las zonas extremas revisten un mayor foco de interés al no contar con oferta suficiente para acceder a oferta de capacitación especializada. Las asignaciones suponen que los interesados(as) postulen a través de un canal común a las Unidades de Asistencia y Transferencia Técnica de sus regiones, en las que, de acuerdo con criterios objetivos, previamente socializados, se realice la selección de los participantes, quienes deberán suscribir acta de compromiso y adherencia al proceso.
- Particularmente sobre la oferta de transferencia técnica en materia de salud mental es posible señalar que de acuerdo con el Cuadro N°2 sobre las “Iniciativas publicadas o por publicar en plataforma Mercado Público”, los diseños contenidos desde el numeral 1 al 7, contemplan de forma explícita, las áreas de salud mental, tanto de los niños, niñas y adolescentes, como de sus familias y de los equipos de intervención. En efecto, se habrá de advertir que, tanto la capacitación sobre intervención con niñas, niños, adolescentes y sus familias, los enfoques transversales, particularmente sobre abordaje del consumo; la capacitación para la formación de monitores para la prevención del suicidio y los cursos de especialización apuntan a la actualización de conocimientos en trauma temprano y relacional, consumo de sustancias y sus efectos en la salud mental de las y los sujetos de atención del Servicio, así como un tema altamente relevante que es el cuidado de equipos. Sin perjuicio, de la proyección de otras iniciativas tales como seminarios con cobertura nacional sobre prevención del suicidio y diversidades sexuales.

2. Sobre el Sistema de Formación, Entrenamiento y Modelamiento.

- El artículo 54° y 55° de la Ley N°21.302, señala que la atención a brindar a los niños, niñas y adolescentes y sus familias debe ser especializada e idónea, así como que, para tal carácter, la formación y la capacitación es obligatoria. Desde lo anotado, todos (as) quienes trabajen en la intervención, deben formarse y especializarse, para lo cual el Servicio tiene el mandato legal de provisionar el diseño para tales efectos.
- El trabajo de diseño del piloto comenzó en Julio de 2022. Su implementación en las 6 regiones iniciará en el mes de septiembre y se extenderá hasta diciembre del presente año.
- Toda la formación se realizará mediante mallas de formación, por lo que, es un continuo o



itinerario de (re) aprendizaje para la adquisición y actualización de conocimientos, actitudes, capacidades y competencias.

- Respecto de la metodología de implementación, las estrategias tienen carácter on-line, *blended learning*, híbridas y, en algunos casos, presenciales, a propósito de los fines metodológicos de la formación a impartir, procurando incluir en el análisis la atención de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como el sistema de turnos de las y los profesionales y educadores de trato directo, principalmente, en la modalidad de cuidado alternativo residencial. Hacer presente por demás, que las metodologías de formación están orientadas no sólo a formar a los integrantes de los equipos como actores individuales, sino que también se pretende impactar en la gestión del conocimiento a desarrollar en los mismos proyectos, de un modo de acrecentar las capacidades institucionales; estos objetivos son nucleares en las metodologías, carácter y sentido que adquieran las modalidades de formación.
- La participación de los Colaboradores en el Sistema de Formación, Entrenamiento y Modelamiento implica el compromiso en tiempo, disposición, sentido y la debida relevancia que debe entregarse para que los equipos sean parte activa de este proceso de formación, que no sólo está orientado a desarrollar capacidades y competencias profesionalizantes, sino que está orientado a impactar en el saber ser y el saber hacer de los equipos, con los niños, niñas y adolescentes, apoyándose en marcos teóricos validados del estado del arte en las ciencias.
- El Departamento y la Unidad de Transferencia Técnica, en función del criterio de densidad y evaluación de los proyectos, seleccionó un número de éstos a participar, sin embargo, son las direcciones regionales implicadas quienes determinarán y convocarán a los proyectos, pensando siempre en invitar a proyectos más que a “personas”, pues lo que se busca es generar comunidades de aprendizajes. Respecto del número propuesto, si bien existe, es posible sumar a más proyectos, según la evaluación de las direcciones regionales.
- Finalmente respecto de estrategias orientadas a nivelar conocimiento, corresponde señalar que de acuerdo con el Cuadro N°2 sobre Iniciativas publicadas o por publicar en plataforma Mercado Público, el punto N°1 consigna en todas sus iniciativas temáticas para nivelar los conocimientos y (re) aprendizajes de los equipos de atención, con miras a abordar las brechas de conocimiento existentes. Este antecedente es parte de la metodología del diseño de la formación.